Denominación de la Sociedad: OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.
Domicilio Legal: AV. SANTA FE 1752 1° A

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO

INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2020 Y

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número: 1.835.418

CAPITAL SOCIAL (nota 3)

Composición	Suscripto	Integrado
525.511 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $1 y con derecho a un voto por acción-	$ 525.511,00	$ 525.511,00

MEMORIA

A los Señores Accionistas de
OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACONES S.A.:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos a los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020.

CONTEXTO MACROECONOMICO

Según el informe WEO (World Economic Outlook), publicado por el Fondo monetario internacional en Enero del 2021, se preveía que la economía mundial en 2020 hubiera decrecido en un -3.5% (0,9 puntos porcentuales mejor de lo proyectado anteriormente lo que refleja un dinamismo mayor de lo esperado en el segundo semestre de 2020), y que para el 2021 crezca en un 5.5%. El mayor impacto negativo derivado de todas las consecuencias de la pandemia se presentaría en las economías más avanzadas como las de España, Reino Unido, Francia e Italia. Así mismo también se vería un alto retroceso en economías emergentes como las de América Latina, India y Sudáfrica.

El fuerte colapso generado por los históricos hechos del 2020 a causa de la pandemia han tenido graves repercusiones para los grupos de poblaciones más vulnerables, entre los que se nombran las mujeres, los jóvenes, los pobres, los empleados del sector informal y los trabajadores en sectores de contacto personal intensivo. De ahí que la búsqueda de la recuperación esté firmemente encarrilada, siendo los imperativos claves estimular el producto potencial, garantizar un crecimiento participativo que beneficie a todos.

Los altos organismos de cooperación y financiamiento internacional, señalan que para lograr la recuperación Post-pandemia en todo el mundo se precisa una estrecha cooperación internacional, lo cual debe incluir una serie de medidas, facilidades y garantías para que todos los países, incluyendo los países más vulnerables tengan acceso a las vacunas, su distribución y aplicación universal. Todo esto a precios alcanzables para las economías de dichos países. De hecho, algunos países de economías de bajo ingreso, ya señalaban al comienzo de la crisis elevados niveles de endeudamiento, que tenderán a aumentar durante la pandemia. La comunidad mundial tendrá que seguir colaborando estrechamente para proporcionar a esos países un acceso adecuado a liquidez internacional. [1]En los casos en que la deuda soberana sea insostenible, los países habilitados deberán trabajar con los acreedores para reestructurar su deuda con arreglo al marco común acordado por el G-20.

En el contexto latinoamericano, se puede decir que esta región enfrenta múltiples retos vinculados tanto a la respuesta derivada de la pandemia de COVID-19 como a cuestiones que ya existían antes y que en algunos países contribuyeron a significativos disturbios sociales en 2019, incluso en el mismo 2020, cuando empezaron a levantarse las medidas de confinamiento.

En esta medida, la región enfrenta ahora más que nunca grandes retos a nivel de sostenibilidad a nivel de ingresos, los cuales necesariamente afectaran las políticas fiscales y monetarias de estos países. En lo fiscal, el objetivo de los ajustes fiscales sería doble: hacer frente a la necesidad de seguir respaldando a los hogares y las empresas durante las próximas fases de la pandemia, así como a los retos a mediano plazo que implican la ampliación de la red de protección social y la continuidad en la superación de las condiciones de pobreza. A

[1] FMI: Actualización de las perspectivas de la economía mundial. Enero de 2021

mediano y largo plazo, se requiere ajustar la red de protección social y los sistemas de tributación, lo cual requiere un diálogo social sobre la función del Estado y el modo de financiar el déficit post-pandemia de manera sostenible. Se cree que El sistema fiscal latinoamericano no es lo suficientemente progresivo teniendo en cuenta los niveles de desarrollo regionales y las preferencias de las sociedades, como se venía dejando en evidencia en el descontento social que desencadenaron las protestas del 2019, algunas de las cuales, ya señalamos continuaron o se retomaron en 2020.

Estas metas son definitivamente difíciles y riesgosas. Pero ignorarlas es mucho más peligroso. La continuación de un crecimiento marginal, del descontento social y de la polarización política podría encauzar a América Latina por una senda muy peligrosa de retroceso institucional y económico. Creemos que el pacto fiscal que propone el FMI es la mejor manera de catalizar los cambios que requieren un amplio consenso social y cohesión política en torno las finanzas públicas de los países.

En el ámbito local, a finales del año 2019, se tenía previsto que la economía Argentina decrecería un -1.3%. Sin embargo, los estragos de la pandemia llevaron a un decrecimiento de la economía del 9% (la mayor desde el 2002)[2]. El gobierno adoptó medidas encaminadas a contrarrestar los efectos de la crisis implementando paquetes de asistencia no solo social, también de ayuda a las empresas. Sin embargo, como se puede observar no fueron lo suficientemente amplias para reducir las consecuencias de los prolongados confinamientos y restricciones impuestas a algunos sectores de la economía.

Digamos que la economía Argentina, sufrió con mayor rigor los efectos de la pandemia, en la medida que su economía ya viene golpeada desde años atrás, problemas como la volatilidad de la tasa de cambio, endeudamiento, alta inflación, descontento social, vienen prolongándose desde atrás, por lo cual cuando nos referimos al caso Argentino, más que de la llegada de una crisis, se está agudizó la ya existente desde el 2018. Según Infobae, con excepción del Venezuela, Argentina tuvo las acciones con mayor caída en el mundo.

El peso argentino continuo perdiendo su valor en el 2020, acumulando una depreciación anual de aproximadamente el 28% al cierre del año. La inflación anual fue del 37.%, cifra que si bien es alta en términos nominales, hay que destacar que los analistas pronosticaban e en el 2020 valores alrededor del 45 y 50% (similar a la del año inmediatamente anterior). Por lo anterior, se podría decir que a pesar del escenario COVID-19, se pudo contralar hasta cierto punto destacable este indicador. De todas formas, la inflación Argentina sigue siendo la más alta del continente latinoamericano (sin incluir Venezuela).

Los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) revelan que los precios de calzado y prendas de vestir (con una subida del 60%) y la recreación y cultura (con una subida del 48%), tuvieron los mayores incrementos sobre el índice general en el 2020. De otro lado, el rubro de las comunicaciones fue el que menos varió (en contraste con el año anterior, que presentaba un indicador de (63,9%)), con un 7.6%, lo cual se explica fácilmente, como veremos más adelante con las medidas tomadas por el gobierno en materia de regulación de precios de este sector.

El Gobierno y los organismos multilaterales auguran una mejoría para 2021 por el efecto de rebote que se espera en una economía que hace un año estuvo paralizada y que ahora muestra buenos signos. Tanto el Gobierno como los economistas privados, coinciden en proyectar una recuperación del 5,5 % para este año. Entre tanto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que esa expansión será del 4,5 %

Perspectivas para el año 2021

La aprobación de vacunas en el último Q del 2020 y el comienzo del proceso de vacunación en algunos países ha alentado la esperanza de que la pandemia llegue a un punto de quiebre, sin embargo, las nuevas olas y variantes del virus generan inquietudes acerca de las perspectivas

[2] Tomado de: https://www.bancomundial.org/es/country/argentina/overview

de mejoría en el 1er semestre del 2021. De hecho en el 1er Q de 2021 se generaron medidas de confinamiento y restricción a la movilidad y actividades económicas en los países europeos y latinoamericanos.

Otros expertos y voces autorizadas sobre los efectos de la pandemia señalan, que el 2021, todavía será un año de pandemia, y que los escenarios post-covid realmente se verán en los 2 próximos años: 2022 y 2023. Es decir, la recuperación de la economía, sin los rezagos de la pandemia se vería hasta el 2024.

En cuanto al sector de nuestra industria, podemos decir que fue uno de los menores golpeados en términos de operatividad, en el sentido que el servicio de telecomunicaciones no solamente se consideró como una actividad esencial, sino también como una herramienta poderosa para mitigar los efectos de la pandemia, en la medida que gracias al internet y las comunicaciones móviles, millones de personas pudieron realizar actividades "homeoffice", lo cual era una alternativa impensable en otras épocas. Sin embargo, como comentábamos líneas arribas, el sector de las telecomunicaciones no tuvo un buen 2020, en la medida que en Agosto del 2020, el gobierno central decretó medidas regulatorias en este sector, en el sentido que declaró los servicios de telecomunicaciones como servicios públicos, lo cual generó prácticamente un congelamiento en el alza de los precios, y por ende un desestimulo para los inversionistas de ese sector.

En Enero del 2021, se autorizó un alza del 5% en estos servicios. Sin embargo, a juicio de los operadores dicha alza es insuficiente en la medida que está muy debajo de la inflación revelada por el INDEC.

Telecom Argentina afirmó que el decreto regulatorio (690/2020) "cambió drásticamente las reglas de juego del sector" y apuntó que la nueva medida "está destruyendo la ecuación económica de las empresas TIC, poniendo en riesgo la calidad de los servicios que prestan, su desarrollo, sus miles de puestos de trabajo directos e indirectos y con consecuencias, en muchos casos, irreversibles". Además, la compañía aseguró que más de 700.000 clientes mantienen sus servicios aun cuando tengan hasta siete facturas impagas. "Nos ocupamos de la población más vulnerable desde el comienzo de la cuarentena" indicó la compañía, que afirmó que los planes de conectividad inclusiva de Telecom alcanzan a 600.000 clientes.

Los operadores requieren abrir un canal de dialogo con el gobierno que le permitan alcanzar consensos para fomentar el desarrollo del sector e incrementar las inversiones. Si eso no ocurre, es posible que la reacción de la industria sea reducir las inversiones en el país y en consecuencias se deteriore aún más la economía nacional, sobre todo en una época en la cual se gesta la puesta en marcha de las redes 5G.

Por su parte, el gobierno parece que está dispuesto a habilitar de forma gradual incrementos en los precios a partir de 2021, siendo el cinco por ciento el primer paso. La pregunta es si dichos aumentos llenarán las expectativas de los operadores y lograran que mantengan su presencia y crecimiento en el país, y también si se generará confianza en dichos operadores en cuanto a la confianza y estabilidad jurídica y tributaria.

Solo queda esperar el desarrollo de medidas en los próximos meses y con base en las mismas, la empresa OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACONES S.A tomará decisiones estratégicas encaminadas a una contracción operativa o búsqueda de nuevas oportunidades dependiendo de los estímulos del sector.

LA SOCIEDAD

Constitución de la Sociedad

OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACONES S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida el 1° de octubre de 2010, bajo el N° 21605 del libro 51, tomo de – Sociedades por Acciones. Conforme lo establece el Artículo Tercero del Estatuto Social, el objeto de la Sociedad consiste en la prestación de servicios de asesoría y consultoría en el área de telecomunicaciones y tecnologías afines; instalación e implementación, mantenimiento y

optimización de equipos de telecomunicaciones, fijas y móviles y tecnologías afines; el mantenimiento de sistemas de seguridad; la importación, exportación y comercialización de toda clase de componentes electrónicos y eléctricos.

CAPITAL SOCIAL

La Sociedad fue constituida el 1º de Octubre de 2010 con un capital social de $ 50.000. Mediante asamblea extraordinaria de accionistas del 26 de diciembre de 2012, se resolvió el aumento del capital social de la suma de 50.000 a la suma de $ 525.511. Dicha resolución y consecuente reforma del artículo cuarto de los Estatutos fue inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 24 de abril de 2013, bajo el Nº 6079 del libro 63 tomo – de Sociedades por Acciones.

ASPECTOS ECONOMICOS DE LA SOCIEDAD

Situación patrimonial y financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:	2020 $	2019 $
Total del Activo Corriente	39.570.811	50.077.270
Total del Activo No Corriente	1.807.148	2.081.829
Total del Activo	**41.377.959**	**52.159.100**
Total del Pasivo Corriente	7.912.815	49.565.544
Total del Pasivo No Corriente	29.771.601	-
Total del Pasivo	**37.684.416**	**49.565.544**
Patrimonio Neto	3.693.543	2.593.556
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	**41.377.959**	**52.159.100**

Como surge del Estado de Situación Patrimonial, el Patrimonio Neto de la Sociedad se ha incrementado en $ 1.099.987 con respecto al Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2019, como consecuencia de la ganancia del ejercicio.

Comparación de los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

El resultado del ejercicio arroja una ganancia de $ 1.099.987 al 31 de diciembre de 2020, comparado con la utilidad de $ 882.213 registrada durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:	2020	2019
	$	
Ingresos por ventas	58.805.756	63.074.184
Costo de venta	(47.596.352)	(41.738.760)
Ganancia bruta	**11.209.404**	**21.335.424**
Gastos de Administración	(11.707.237)	(19.268.612)
Gastos de Comercialización	(2.154.943)	(2.955.366)
Resultados financieros y por tenencia, netos	4.509.895	3.539.733
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	**1.857.119**	**2.651.179**
(Cargo) Beneficio por impuesto a las ganancias	(757.132)	(1.768.966)
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	**1.099.987**	**882.213**

Del análisis comparativo de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 surgen los siguientes cuadros:

INDICE	ESTRUCTURA	2020	2019
Solvencia	Patrimonio neto / Pasivo total	0,0980	0,0523
Endeudamiento	Pasivo total / Patrimonio neto	10,2028	19,1110
Liquidez corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	5,0009	1,0103
Liquidez inmediata (Prueba ácida)	(1)	4,0255	0,7994
Razón del patrimonio al Activo	Patrimonio neto / Activo total	0,0893	0,0497
Razón de inmovilización de activos	Activo no corriente / Activo total	0,0437	0,0399
Rentabilidad total	(2)	0,4241	0,5155
Rotación de activos	Ventas / Activo	1,4212	1,2093
Margen bruto	(Ventas - Costo de Venta) / Ventas	0,1906	0,3383
Margen operativo	Resultado Operativo Ordinario / Ventas	-0,0451	-0,0141

(1) (Caja y bancos + inversiones corrientes + créditos corrientes) / pasivo corriente
(2) Resultado total (u ordinario) / Patrimonio neto al cierre excluido el resultado del ejercicio

PROPUESTA DEL DIRECTORIO

El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 arrojó una ganancia neta de $ 1.099.987, mientras que los resultados no asignados a esa fecha ascienden a ($2.395.219), El resultado del ejercicio se aplicará a absorber los resultados no asignados negativos.

AGRADECIMIENTOS

Por último, el Directorio desea hacer llegar su reconocimiento a los empleados, clientes, proveedores, instituciones bancarias y todos aquellos que, con su colaboración, facilitaron el cumplimiento de su gestión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Marzo de 2021.

EL DIRECTORIO

Denominación de la Sociedad: **OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.**
Número de Registro en la I.G.J.: 1.835.418

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras expresada en moneda homogénea, en pesos)

A C T I V O

	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (nota 2.1.)	7.345.559	714.195
Créditos por servicios prestados (nota 2.2.)	12.865.596	28.405.489
Otros créditos (nota 2.3.)	7.717.975	10.452.976
Otros activos (nota 2.4.)	11.641.681	10.504.610
Total Activo Corriente	**39.570.811**	**50.077.270**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (anexo III)	1.807.148	1.997.422
Otros créditos (nota 2.3.)	-	84.407
Total Activo No Corriente	**1.807.148**	**2.081.829**
TOTAL ACTIVO	**41.377.959**	**52.159.100**

P A S I V O

PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (nota 2.5.)	874.890	2.805.113
Deudas fiscales (nota 2.6.)	1.614.553	2.345.690
Deudas sociales (nota 2.7.)	1.194.473	1.601.536
Otros pasivos (nota 2.8.)	4.228.899	42.813.205
Total Pasivo Corriente	**7.912.815**	**49.565.544**
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros pasivos (nota 2.8.)	29.771.601	-
Total Pasivo No Corriente	**29.771.601**	**-**
TOTAL PASIVO	**37.684.416**	**49.565.544**

PATRIMONIO NETO

TOTAL PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	**3.693.543**	**2.593.556**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	**41.377.959**	**52.159.100**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Facundo Ezequiel Gil
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 303 Fº 135

Alejandro Restuccia
Presidente

Denominación de la Sociedad: **OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.**
Número de Registro en la I.G.J.: 1.835.418

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(cifras expresada en moneda homogénea, en pesos)

	Al 31/12/2020	**Al 31/12/2019**
Ingresos por Servicios Prestados	58.805.756	63.074.184
Costo del servicio (anexo I)	(47.596.352)	(41.738.760)
Resultado bruto de la explotación	**11.209.404**	**21.335.424**
Gastos de administración (anexo I)	(11.707.237)	(19.268.612)
Gastos comerciales (anexo I)	(2.154.943)	(2.955.366)
RECPAM	1.465.825	1.586.772
Ingresos y egresos financieros (nota 2.9.)	3.044.070	1.952.961
Otros Ingresos y Egresos	-	-
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	1.857.119	2.651.179
Impuesto a las Ganancias	(757.132)	(1.768.966)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1.099.987**	**882.213**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Facundo Ezequiel Gil
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 303 F° 135

Alejandro Restuccia
Presidente

Denominación de la Sociedad: **OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.**
Número de Registro en la I.G.J.: 1.835.418

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(cifras expresada en moneda homogénea, en pesos)

Concepto	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Resultados Acumulados	Total
Saldos al Inicio	525.511	4.772.220	39.552	751.479	(4.377.419)	1.711.343
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	882.213	882.213
Saldos al 31/12/2019	525.511	4.772.220	39.552	751.479	(3.495.206)	2.593.556
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1.099.987	1.099.987
Saldos al 31/12/2020	525.511	4.772.220	39.552	751.479	(2.395.219)	3.693.543

Facundo Ezequiel Gil
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 303 F° 135

Alejandro Restuccia
Presidente

Denominación de la Sociedad: **OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.**
Número de Registro en la I.G.J.: 1.835.418

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(cifras expresada en moneda homogénea, en pesos)

VARIACIONES DEL EFECTIVO	2020	2019
Efectivo al inicio del ejercicio	714.195	15.898.970
Efectivo al cierre del ejercicio	7.345.559	714.195
Aumento (disminución) neta del efectivo	6.631.364	-15.184.775
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia neta del ejercicio ordinaria del ejercicio	1.857.119	3.609.315
Cargo por Impuesto a las Ganancias corriente	-757.132	-2.408.270
Depreciación bienes de uso	522.852	456.334
AJUSTES PARA ARRIBAR AL FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Aumento / disminución de créditos por servicios prestados	15.539.893	35.720.664
Aumento / disminución de otros créditos	2.819.408	8.231.932
Aumento / disminución de deudas comerciales	-1.930.223	-377.057
Aumento / disminución de deudas fiscales	-731.137	-1.463.224
Aumento / disminución deudas sociales	-407.063	-932.517
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades operativas	**16.913.717**	**42.837.177**
ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIACION		
Adquisición de bienes de uso y materiales	-332.579	-944.850
Aumento / disminución de créditos financieros	-1.137.070	-10.504.565
Aumento / disminución de deudas financieras	-8.812.704	-46.572.537
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades de inversión y financiación	**-10.282.353**	**-58.021.952**
Aumento o disminución neta del efectivo	**6.631.364**	**15.184.775**

Facundo Ezequiel Gil
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 303 Fº 135

Alejandro Restuccia
Presidente

Denominación de la Sociedad: **OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.**
Número de Registro en la I.G.J.: 1.835.418

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(cifras expresada en moneda homogénea, en pesos)

OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A. constituida bajo las leyes de la República Argentina, fue inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 17 de noviembre de 2010 bajo el N° 1.835.418.
La Sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de asesoría y consultoría en el área de telecomunicaciones y tecnologías afines; instalación e implementación, mantenimiento y optimización de equipos de telecomunicaciones y tecnologías afines; mantenimiento de sistemas de seguridad; importación, exportación y comercialización de componentes electrónicos.

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Normas contables profesionales

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Republica Argentina. Dichas normas contables aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires ("C.P.C.E.C.A.B.A."), Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."), con las respectivas modificaciones incorporadas por dicho consejo, establecen normas generales y particulares de valuación y exposición.

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas contables, requiere la consideración por parte de la Dirección de la Sociedad de estimaciones y supuestos que pueden afectar los montos informados sobre activos y pasivos, la determinación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables, como así también los montos de ingresos y gastos del ejercicio. En consecuencia, los resultados finales pueden diferir de esas estimaciones.

1.2. Unidad de Medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (Pesos de Diciembre de 2020), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.
Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las resoluciones técnicas RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la federación Argentina de Consejos Profesionales de ciencias económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.
La inflación acumulada al cierre de ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la resolución 539/18.
La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de Marzo de 2003 por la vigencia del decreto N° 664/03 del poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyo a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la junta de gobierno de la FACPCE a través de su resolución N° 287/03 y por la mesa directiva del CPCECABA, a través de su resolución N° 41/03,

Hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del primero de octubre de 2003, sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2018 no fueron significativos. El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de Diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de Diciembre de 2018, la inspección general de justicia (IGJ) emitió su resolución Nº 10/2018, que reglamento la entrada en vigencia de la aplicación de la resolución técnica (RT) Nº6 y derogo la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.
A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la sociedad deberá, entre otras cosas:
-Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar duplicación.
-Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresion, según corresponda)
-Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables
-Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierra. A este respecto, las partidas que deberían reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Así mismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003
-Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes
Resumidamente el mecanismo de reexpresión de las RT 6 establece que los Activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio sobre el cual se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajuste en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros , no es necesario reexpresarlas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados pon un índice general de precios. La pérdida o ganancia neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

1.3. Criterios de Medición

Los principales criterios utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) *Caja y Bancos*

En moneda nacional: Han sido valuados a su valor nominal

b) *Créditos, otros créditos y deudas*

En moneda nacional: han sido valuadas a su valor nominal más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre de cada ejercicio, por considerarse la diferencia con el calor actual neto no significativa.

c) *Bienes de uso*

Han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresados de acuerdo a lo indicado en la RT 6, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio.
Las depreciaciones han sido calculadas según el método de la línea recta, de acuerdo a la vida útil estimada para cada uno de los bienes.
El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto no superan su valor recuperable

d) Componentes financieros implícitos

No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y de recursos y gastos por estimarse que los mismos no son significativos.

e) Cuentas de recursos y gastos

Se exponen a su valor reexpresado por aplicación de la RT 6

f) Estado de flujo de efectivo

La entidad ha considerado como "efectivo" los saldos de caja, bancos y otros activos de alta liquidez.

g) Patrimonio Neto

Las cuentas componentes del Patrimonio Neto se encuentran expresadas de acuerdo con el mecanismo establecido por la RT6.

2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA EXPRESADA A VALOR DE 2020

		Al 31/12/2020	Al 31/12/2019
2.1.	Disponibilidades		
	Caja en moneda local	3.224	6.807
	Banco en moneda local	7.342.335	707.388
		7.345.559	714.195
2.2.	Créditos por servicios prestados		
	Cuentas por cobrar en moneda local	9.998.783	22.056.139
	Provisión Ingresos Servicios	3.866.813	6.349.350
		12.865.596	28.405.489
2.3.	Otros Créditos		
	Corrientes		
	Créditos Fiscales	7.158.212	9.747.000
	Diversos	497.763	705.976
	Depósito en Garantía	62.000	-
		7.717.975	10.452.976
	No Corrientes		
	Depósito en Garantía	-	84.407
		-	84.407
2.4.	Otros Activos		
	Préstamo OSC Telecoms Corp	11.641.681	11.041.981
	Intereses a Devengar Préstamo	-	-537.371
		11.641.681	10.504.610
2.5.	Deudas Comerciales		
	Comunes	874.890	2.805.113
		874.890	2.805.113
2.6.	Deudas Fiscales		
	Provisión Impuesto a las Ganancias	988.777	1.678.799
	Impuesto Diferido	55.015	451.804
	Impuestos y Tasas	570.761	215.087
		1.614.553	2.345.690

2.7. Deudas Sociales

Cargas Sociales a pagar	927.340	1.388.094
Sueldos a pagar	68.020	-13.968
Embargo de Sueldo a Depositar	-	10.840
Provisión para Vacaciones	199.113	216.570
	1.194.473	1.601.536

2.8. Otros Pasivos

Corriente

Préstamos en moneda extranjera sociedades relacionadas

OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.	2.231.250	-
OSC TELECOMS CORPORATIVO	1.014.170	41.911.930
PRESTAMO URUGUAY	982.744	895.919
Otras Deudas	735	5.356
	4.228.899	42.813.205

No Corriente

OSC TELECOMS CORPORATIVO	29.771.601	-
	29.771.601	-

2.9. Ingresos y egresos financieros

Diferencia de cambio	(984.095)	(768.788)
Intereses cedidos	(25.345)	(95.253)
Diferencia de Cambio Positiva	3.541.505	1.771.000
Intereses Ganados	512.005	1.046.002
	3.044.070	1.952.961

3. ESTADO DEL CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2020 el capital suscripto y emitido de la Sociedad asciende a $525.511, el cual se encuentra compuesto por 525.511 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. A la fecha de emisión del presente estado contable, se encuentra totalmente integrado.
Rubio Ortiz Javier Mauricio 520.511 acciones de $1 VN, total $ 520.511
Dharo Enriquez Angélica Yolanda 5.000 acciones de $1 VN, total $ 5.000

4. HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre de ejercicio hasta la presentación de los estados contables, no se han producido hechos que modifiquen significativamente la situación económica de la sociedad.

Denominación de la Sociedad: **OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.**
Número de Registro en la I.G.J.: 1.835.418

ANEXO I

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 (INC. B) DE LA LEY 19.550
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(cifras expresada en moneda homogénea, en pesos

Rubros	Costo del servicio	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total al 31/12/2020	Total al 31/12/2019
Salarios	28.048.462			28.048.462	21.628.794
Cargas Sociales	8.309.639			8.309.639	4.750.648
Gastos Médicos	239.732			239.732	1.319.339
Gastos del Personal	111.855			111.855	135.991
Servicio de Telefonía	371.907			371.907	351.437
Imp. A los Ingresos Brutos			2.154.943	2.154.943	2.955.366
Impuesto a las Ctas. Ctes.		587.043		587.043	801.405
Multas		202.443		202.443	744.854
Honorarios Legales		205.543		205.543	287.798
Honorarios Contables		1.298.264		1.298.264	1.701.932
Honorarios		7.200.272		7.200.272	13.995.876
Servicios de Logística	267.504			267.504	235.569
G. Librería – Insumos y sop Comp		166.690		166.690	44.134
Honorarios Directores		314.625		314.625	267.619
Bs. Participaciones Societarias		11.416		11.416	2.089
Taxis- Remises		117.940		117.940	50.139
Mantenimiento de oficina		39.600		39.600	
Estacionamiento – Peajes	133.077			133.077	738.310
Combustible	1.692.901			1.692.901	2.660.329
Gastos de Viaje	730.152			730.152	3.996.645
Seguros		138.418		138.418	17.781
Gastos Bancarios		119.433		119.433	199.035
Gastos Diversos		137.051		137.051	94.097
Alquiler de B. Muebles y licencias	5.558.529			5.558.529	5.121.396
Suministros y Materiales	2.132.594			2.132.594	800.302
Gastos de Representación		66.942		66.942	67.541
Alquiler de Oficina		539.005		539.005	603.261
Servicios e Impuestos		39.700		39.700	55.856
Amortizaciones		522.852		522.852	335.195
Totales al 31/12/2020	**47.596.352**	**11.707.237**	**2.154.943**	**61.458.532**	-
Totales al 31/12/2019	**41.738.760**	**19.268.612**	**2.955.366**	-	**63.962.738**

Facundo Ezequiel Gil
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 303 Fº 135

Alejandro Restuccia
Presidente

Denominación de la Sociedad: **OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.**
Número de Registro en la I.G.J.: 1.835.418

ANEXO II

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(cifras expresada en moneda homogénea, en pesos)

Rubro	Monto en Moneda Extranjera (1)	Cambio vigente (2)	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos
	31.12.2020	31.12.2020	31.12.2020	31.12.2019
Préstamo OSC Telecoms Corp	139.840	83,25	11.641.680	11.041.981
Total Activos en Moneda Extranjera	**139.840**		**11.641.680**	**11.041.981**
Deudas Comerciales	6,99	89,25	624	483.509
Otros Pasivos	380.958	89,25	34.000.500	42.813.020
Total Pasivos en Moneda Extranjera	**381.657**		**34.001.124**	**43.296.529**

1) U$S = dólares estadounidenses.
2) Tipo de cambio comprador y vendedor al cierre del ejercicio

Facundo Ezequiel Gil
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 303 F° 135

Alejandro Restuccia
Presidente

Denominación de la Sociedad: **OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.**
Número de Registro en la I.G.J.: 1.835.418

ANEXO III

BIENES DE USO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(cifras expresada en moneda homogénea, en pesos)

Concepto	Valor de origen		
	Al inicio del ejercicio	Altas/ Bajas	Al cierre del ejercicio
Equipos de Comunicación	683.241	79.236	762.477
Equipos computación	987.746	253.343	1.241.089
Muebles y Útiles	464.900	-	464.900
Equipos	755.324	-	755.324
Totales	2.891.211	332.579	3.223.790

Concepto	Amortizaciones			Neto Resultante al 31/12/2020	Neto Resultante al 31/12/2019
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Al cierre del Ejercicio		
Equipos de Comunicación	300.947	152.612	453.559	308.918	382.294
Equipos computación	343.707	248.218	591.925	649.164	644.039
Muebles y Útiles	130.223	46.490	176.713	288.187	334.677
Equipos	118.913	75.532	194.445	560.879	636.412
Totales	893.790	522.852	1.416.642	1.807.148	1.997.422

Facundo Ezequiel Gil
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 303 F° 135

Alejandro Restuccia
Presidente

Denominación de la Sociedad: **OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.**
Número de Registro en la I.G.J.: 1.835.418

ANEXO IV

APERTURA DE CREDITOS Y DEUDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(cifras expresada en moneda homogénea, en pesos)

Períodos	Créditos por Servicios Prestados	Otros Créditos	Otros Activos	Deudas Comerciales	Deudas Fiscales	Deudas Sociales	Otras Deudas
A vencer							
0 a 3 meses	12.865.596	5.937.781		874.890	570.761	1.194.473	
3 a 6 meses		1.780.194			1.043.792		
6 a 9 meses							
9 a 12 meses							
Más de 12 meses							29.771.601
Subtotal	12.865.596	7.717.975	-	874.890	1.614.353	1.194.473	29.771.601
Vencidas			11.641.681				4.228.899
Sin plazo							
Total al 31/12/2020	12.865.596	7.717.795	11.641.681	874.890	1.614.353	1.194.473	34.000.500
Total al 31/12/2019	28.405.489	10.452.976	10.504.610	2.805.113	2.345.690	1.601.536	42.813.205

Facundo Ezequiel Gil
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 303 F° 135

Alejandro Restuccia
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SIN SALVEDADES

A los señores Directores de
OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.
C.U.I.T. 30-71173091-1
Domicilio Legal: Av. Santa Fe 1752 1°A
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los Estados Contables

He auditado los estados contables adjuntos de OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los anexos I a IV.
Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A. al 31 de Diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

A) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $927.340 y no era exigible a esa fecha.
B) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Buenos Aires, 30 de Marzo de 2021

Facundo Ezequiel Gil
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 303 Fº 135

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de abril de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 30/03/2021 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2020 perteneciente a OSC SERV. DE TELECOM. SA S.A. CUIT 30-71173091-1 con domicilio en SANTA FE AVDA. 1752 P°/D° 1ºA, C.A.B.A., intervenida por el Dr. FACUNDO EZEQUIEL GIL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. FACUNDO EZEQUIEL GIL
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCECABA T° 303 F° 135

Legalización Nº 890639

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* tbxlss6

